

*ANUNCIO de 19 de octubre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Don Miguel Óscar Carrasco López.  
NIF: 44.200.458-R.  
Expediente: H-96/07-ET.  
Fecha: 19 de septiembre de 2007.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Materia: Espectáculos Taurinos.  
Infracciones: Art. 14 de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre postadas administrativas en materia de espectáculos taurinos.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente

Huelva, 19 de octubre de 2007.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

*ANUNCIO de 22 de octubre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Dulce Beach Disco, S. L..  
NIF: B- 21425244.  
Expediente: H-94/07-EP.  
Fecha: 18 de septiembre de 2007.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.  
Materia: Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.  
Infracción: Art. 21.6 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Huelva, 22 de octubre de 2007.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

*ANUNCIO de 24 de octubre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se dispone la publicación de la resolución del procedimiento de subvenciones de la Línea 10 (PI2) convocada para el ejercicio 2007, al amparo de la Orden que se cita (Entidades Locales).*

Al amparo del artículo 14 de la Orden de 12 de diciembre de 2006, por la que se regulan las subvenciones para Entidades Locales Andaluzas que con cargo al Plan de Cooperación Municipal concede la Consejería de Gobernación, esta Delegación del Gobierno hace público:

Primero. Que en aplicación del artículo 13 de la referida Orden, se notifica a los interesados la resolución del procedimiento de concesión de subvenciones de la Línea 10 (PI2).

Segundo. El contenido íntegro de la resolución está expuesto en el tablón de anuncios de la página web de la Consejería de Gobernación ([www.juntadeandalucia.es/gobernacion](http://www.juntadeandalucia.es/gobernacion)), a partir del mismo día de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 24 de octubre de 2007.- El Jefe del Servicio de Administración Local, Antonio Osuna Caro.

## CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*EDICTO de 22 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sobre notificaciones.*

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	RESOLUCIÓN	FECHA COMISION
10200205347	ABILIO CRESPO GALLO AV. DE LOS MANANTIALES, 24 TORREMOLINOS (MÁLAGA)	DESESTIMADA	03/05/07
10200403065	TERESA MORENO VELASCO AV. ED.ANGEL CAFFARENA,11-4-11-5ºB MÁLAGA	DESESTIMADA	03/05/07
10200406392	M. PILAR MAYO GARCIA C/ ECUADOR, 14 BJ MÁLAGA	DESESTIMADA	03/05/07
10200425533	JUAN ANDRES QUINTERO CAMPOS C/ LA FUENTE, 15 IZNATE (MÁLAGA)	DESESTIMADA	03/05/07